

4.1. Sistemas de información previo

Desde el curso académico 2005/2006, fecha en la que la Universidad de Cádiz presenta para su acreditación los programas oficiales de posgrado provenientes de los Programas de Doctorado con mención de Excelencia, y entre los cuales se incluía el antiguo y precedente de este Máster en Dirección de Empresas, Máster en Administración de Empresas, tanto la Universidad de Cádiz como la Facultad de CCEE y Empresariales han realizado un gran esfuerzo para la difusión de su oferta de títulos de másteres utilizando diversos canales de comunicación. El empleo de diversos canales de difusión, tanto con presencia física como vía electrónica on-line, garantiza proporcionar información a los potenciales estudiantes tanto del título como del proceso de matriculación. En concreto, los canales de difusión utilizados son:

1.- La participación en Ferias, Conferencias y Convenciones nacionales e internacionales para dar a conocer la oferta de másteres por parte de la Universidad de Cádiz.

2.- La página web de la Universidad de Cádiz, destinando concretamente un espacio específico para la oferta de títulos oficiales de másteres (<http://www.uca.es/posgrado/Másteres-oficiales>). En esta web se proporciona información sobre: preinscripción para los másteres del curso académico siguiente al que está en vigor, oferta de másteres oficiales, matrícula, precios públicos, becas y ayudas, reconocimiento de créditos y oferta de curso para el curso académico en vigor, y otra información, como los premios de trabajo fin de máster, o la gestión de plazas vacantes.

3.- La página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, igualmente, dispone de un espacio en la web para informar de su oferta de másteres (<http://www.uca.es/centro/1C14/postgrado/informacion>). En esta página web se proporciona información acerca de la oferta de másteres del centro, las guías académicas, becas y ayudas, información y distribución de aulas.

4.- La página web específica para cada máster, en la se informa sobre los siguientes aspectos: (i) descripción del título, (ii) objetivos y competencias, (iii) profesorado, (iv) estructura académica del máster, (v) criterios de acceso, (vi) calendario del máster, (vii) preinscripción y matrícula, (viii) reconocimiento de créditos, (ix) sugerencias-reclamaciones, (x) calidad y seguimiento, (xi) resultados académicos, (xii) memoria del plan de estudios, (xiii) folleto informativo del máster. Esta página dispone de un enlace a la Oficina de Coordinación de Posgrado, que, entre otros asuntos, proporciona información sobre la memoria verificada del máster, en caso de que la tuviera. Puesto que el Máster en Dirección de Empresas que se propone aún no se ha aprobado ni verificado, no se dispone de página web habilitada al objeto de proporcionar información con carácter previo a la matriculación. Sin embargo, en caso de aprobación, dicha información será pública y de fácil acceso.

5.- El Distrito Único Andaluz (DUA) dispone igualmente de una web (<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>), donde se publica información sobre la preinscripción, el catálogo de másteres oficiales, tanto generales como por titulación, los requisitos de acceso y los procedimientos de admisión. En caso de que se aprobara y verificara la memoria del Máster en Dirección de Empresas por la Universidad de Cádiz, éste entraría a formar parte de la oferta de másteres de las universidades andaluzas, proporcionándose en esta web información del título.

6.- La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, igualmente, a través de sus canales de comunicación con stakeholders difunde la información de su oferta de másteres. El perfil de acceso del precedente Máster en Administración de Empresas hacía que fueran precisamente los egresados de nuestras titulaciones el público objetivo del título, por lo que los canales de difusión funcionaban bien en los últimos cursos de Licenciatura y Grados que impartía nuestra Facultad. No obstante, puesto que el actual título de Máster en Dirección de Empresa tiene un perfil de ingreso diferente, obliga al centro responsable del título a tener que diseñar y planificar una estrategia de difusión hacia aquellos que integran el nuevo perfil de ingreso. Ello nos obliga a establecer una estrategia de proyección y comunicación externa, fuera de nuestro centro, aumentando pues nuestros esfuerzos en la difusión del título hacia: egresados de otras titulaciones no relacionadas con la economía, colegios profesionales, asociaciones empresariales, como Confederación de Empresarios, Cámaras de Comercio, Asociación de Jóvenes Empresarios, Asociación de Mujeres Empresarias, Consejo Social de la Universidad de Cádiz, etc.